la comunidad de orígen que todos tenemos, por la igualdad en el fin que hemos de llenar sobre la tierra y la identidad de medios que para ésto tenemos que emplear.

165. Por el sentimiento de humanidad y fraternidad nos **debemos** mutua protección todos los hombres, cualquiera que sea el país donde cada uno haya nacido.

166. Los sentimientos de humanidad y fraternidad **reprueban**: las antipatías por causa de nacionalidad, los odios por motivos de religión y todas las prevenciones odiosas que cierran el corazon del hombre hacia el amor que debe á sus semejantes.

CUESTIONARIO.—164. ¿Qué sentimientos nos inspiran la humanidad y la fraternidad? ¿Cómo se demuestra la existencia de los vínculos de fraternidad que deben existir entre todos los hombres?—165. ¿Qué nos debemos por los sentimientos de humanidad y fraternidad? —166. ¿Qué reprueban los sentimientos de humanidad y fraternidad?

Sexta Parte.

DEBERES PARA CON LOS SERES INFERIORES.

LECCION 20ª

Tratamiento á los animales y plantas.

167. El hombre tiene algunos deberes que llenar para con los séres que son inferiores á él.

168. Figuran entre éstos, en primer lugar, los **animales**, á los que se extienden también los deberes de justicia y de caridad. Es un hecho que los animales están dotados de *sensibilidad*, como lo demuestran la alegría y satisfacción que les producen nuestras caricias y la tristeza que manifiestan cuando les aflige el hambre ó se les causa algún daño. Siendo, pues, como son los animales *séres sensibles*, si les causamos algún sufrimiento, les hacemos un **mal** que la Moral nos prohibe practicar por lo mismo que es mal.

169. Hacer sufrir á los animales es crueldad, y una crueldad cobarde, porque se trata de séres que se encuentran las más veces en la imposibilidad de defenderse. Los actos de **crueldad** para con ellos son indicio de perversión moral, porque son contrarios á los sentimientos de conmiseración ó de lástima, propios de las almas nobles.

170. Las **corridas de toros** y las **lides de gallos**, diversiones toleradas por nuestras costumbres, son *inaceptables* ante la Moral y la civilización, por los rasgos de crueldad que en aquéllas se ven y por el espectáculo de sangre que presentan; actos que contribuyen á amortiguar la sensibilidad de corazón, porque los que se acostumbran á contemplar los sufrimientos de los animales, no están lejos

de ver con indiferencia y hasta con satisfacción, los sufrimientos de los hombres.

171. **Debemos**, pues, ser compasivos con los animales en general y en particular con aquéllos que, como el caballo, el buey, el asno, etc., etc., ayudan al hombre en sus trabajos: para con ellos es un deber no imponerles cargas superiores á sus fuerzas, no obligarlos á más de lo que puedan, dejarles tiempo para descansar, darles el alimento necesario, cuidarlos cuando estén enfermos y evitarles todo sufrimiento inútil.

172. En algunas naciones la ley castiga á los que maltratan á los animales y hay establecidas *Sociedades Protectoras* de éstos, que se encargan de procurar el cumplimiento de la ley y de perseguir á los que cometen actos de crueldad con aquéllos.

173. El deber de no hacer mal á los animales tiene sus *limitaciones*, puesto que es natural que nos sea lícito **destruirlos** cuando son un peligro para nuestra vida, cuando son perjudiciales á nuestras fincas, cuando son útiles para nuestro alimento y nos son precisos para satisfacer otras necesidades, tan legítimas como las indicadas.

174. Entre los séres inferiores figuran en segundo término las **plantas**, las que tenemos también el deber de respetar. Entre las plantas merecen consideración especial los **árboles**, por los beneficios que nos producen. En efecto, ellos sirven; para conservar los manantiales que alimentan las fuentes y los ríos; para templar los ardores del verano, atraer las lluvias que fertilizan la tierra, purificar el aire que respiramos y producir otros muchos bienes. Por eso en México, como en otras naciones, se prohibe la tala de los bosques y la consiguiente destrucción de los árboles.

CUESTIONARIO.—167. ¿Tenemos deberes para con los séres inferiores?—168. ¿Cuáles figuran entre éstos en primer lugar? ¿Tienen sensibilidad los animales? ¿Nos prohibe la Moral hacerles mal á los animales?—169. ¿Es una crueldad cobarde hacerlos sufrir? ¿Indica esa cruelead perversión moral?—170. ¿Las corridas de toros y lides de gallos son aceptables ante la Moral y la civilización? ¿Por qué no lo son?—171. Cuáles son, pues, los deberes que tenemos para con los animales y qué consideraciones estamos obligados á guardarles?—172. ¿En algunas naciones castiga la ley á los que maltratan á los animales? ¿Cuál es la misión de las Sociedades protectoras de éstos?—173. ¿Cuándo nos es permitido destruir los animales?—174. ¿Tenemos también el deber de respetar las plantas? ¿Merecen especial consideración los árboles? Qué beneficio producen éstos?

FIN.

INDICE.

Lecciones. PAGS.

Advertencia..... 3

1ª Parte.—Deberes para consigo mismo.

1ª Nociones Preliminares..... 5
2ª Fundamento de los deberes para consigo mismo. Deberes para con el cuerpo. Deberes para con el alma..... 9
3ª Trabajo. Ociosidad. Economía. Ahorro. Avaricia..... 13
4ª Virtudes y cualidades morales que deben tenerse y cultivarse..... 16
5ª Pasiones, vicios y defectos morales que deben evitarse..... 21

2ª Parte.—Deberes en la Familia.

6ª La familia. Deberes de los hijos para con los padres..... 27
7ª Deberes de los padres para con los hijos. Deberes de los hermanos entre sí. Deberes entre amos y criados..... 30
8ª Amistad. Deberes de los amigos entre sí.... 32

3ª Parte.—Deberes en la Escuela.

9ª La Escuela: su objeto. Instrucción obligatoria. Deberes de los niños en la escuela.... 34

Lecciones. PAGS.

4ª Parte.—Deberes para con los demás.

10ª Deberes sociales. Deberes de justicia y de caridad..... 37
11ª Respeto á la vida. Homicidio. Legítima defensa..... 40
12ª Respeto á la libertad y á las opiniones. Esclavitud..... 42
13ª Respeto á la propiedad. Cumplimiento de los contratos. Respeto á la palabra y á la firma dadas..... 45
14ª Respeto á la honra. Calumnia..... 48

5ª Parte.—Deberes para con la Patria y para con la humanidad.
Deberes cívicos sancionados por la Moral.

15ª Patria. Patriotismo. Lo que debemos á la Patria. Obligación de contribuir á su progreso y engrandecimiento..... 50
16ª La autoridad: necesidad de ella: obligación de respetarla..... 52
17ª Obediencia á las leyes. Obligación de pagar los impuestos..... 54
18ª Valor civil..... 56
19ª Amor á la Humanidad. Fraternidad universal..... 57

6ª Parte.—Deberes para con los seres inferiores.

20ª Tratamiento á los animales y á las plantas. 58

LIBROS ELEMENTALES

POR EL

LIC. JUAN DE LA TORRE.

El Amigo de los Niños Mexicanos. — Libro de lectura, que contiene: **254** ejercicios sobre Astronomía, Geografía, Higiene, Meteorología, Historia, Ciencias naturales y otras; Biografías de personajes célebres; poesías, fábulas, pensamientos escojidos, cuentos morales y juegos infantiles; **100** artículos sobre asuntos mexicanos y un Apéndice de composiciones en verso. Precio del ejemplar encartonado.....**38** centavos.

El Amigo de las Niñas Mexicanas. -- Libro de lectura, que contiene: **207** ejercicios de lectura sobre las materias que deben constituir la instrucción moral, científica, social y doméstica de la mujer, en las diversas fases de su vida; máximas y cuentos morales; poesías y adivinanzas escojidas y juegos infantiles; diversos artículos sobre asuntos mexicanos y una Sección de conocimientos útiles en la vida práctica. Precio **38** cs.

Compendio de Instrucción Cívica, que contiene: nociones sobre la familia, la sociedad y la patria; gobierno y sus formas; derechos y obligaciones del hombre y del ciudadano; organización y funciones de [illegible] deres públicos, etc., etc. Precio del ejemplar: [illegible]

Compendio de Geografía de México. — [illegible] lo ilustrado con un mapa y varios grabados, que [illegible] ne: un método especial para estudiar la Geo[illegible] cada localidad y las nociones necesarias para da[illegible] cer geográficamente á México, bajo el aspecto f[illegible] lítico, descriptivo, histórico y estadístico. Pre[illegible]

Elementos de Geografía Universal. — [illegible] elementales de Geografía Astronómica, Física y [illegible] ca; principios rudimentales de Cartografía; not[illegible] nerales de las Cinco partes del Mundo y particu[illegible] los países que forman esas mismas Partes; Cuest[illegible] sinópticos y estudios metódicos frente á las esferas y [illegible] mapas, útiles para dar solidez á los conocimientos a[illegible] quiridos.....Precio: **25** centavo[illegible]